

Noticia

Cali

SUSCRIPTORES ¿Cali está lista para asumir una deuda por 3.5 billones de pesos? Concejo mira con lupa

proyecto de empréstito



La iniciativa comprende 32 proyectos.

FOTO: iStock

Ediles piden estudiar capacidad de endeudamiento de la ciudad.

JOSÉ ANTONIO MINOTA HURTADO

Periodista

22 de noviembre 2024, 10:15 P.M.

Actualizado:22.11.2024 22:15



+ Ver Más

 Unirse a whatsapp



El proyecto de acuerdo 022 'Invertir para crecer', una ambiciosa apuesta con la que la alcaldía de Cali busca convertir la ciudad en una de las grandes capitales del continente, ha generado tardes de caldeados debates en el Concejo de Cali.

Conforme a los criterios de

 The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados

CALI 08:50 A.M.

¿Qué viene para Cali, Jamundí y Puerto Tejada? Abecé de los cambios tras nueva área metropolitana aprobada en el Suroccidente



SANTANDER 06:20 A.M.

Se aprobaron 1.6 billones de pesos para el presupuesto del 2025 en Bucaramanga: ¿en qué obras clave se va a invertir este monto?



SANTANDER 04:30 A.M.

Se conocen más detalles sobre las posibles causas del asesinato a abogado reconocido de Bucaramanga



OTRAS CIUDADES 12:00 A.M.

Las preocupantes cifras de mujeres violentadas en Colombia: temen denunciar por falta de apoyo de las autoridades



CALI 08:50 A.M.

¿Qué viene para Cali, Jamundí y Puerto Tejada? Abecé de los cambios tras nueva área metropolitana aprobada en el Suroccidente



Esta iniciativa, que busca recursos por 3-5 billones de pesos para adelantar obras de infraestructura de gran impacto y programas sociales, ha generado dudas en la corporación caleña, en especial, sobre **la capacidad de endeudamiento para pagar una deuda por dicho valor**.

Es por eso que algunos ediles han solicitado un estudio minucioso sobre el manejo del recurso.

(Le puede interesar: [‘Queremos recuperar la confianza de los artistas y de los caleños en la Feria de Cali’: gerente de Corfecali](#))

Flower Enrique Rojas es uno de **los concejales que expresaron su preocupación por la situación financiera de la ciudad**.



El hemiciclo del Concejo de Cali.

FOTO: EL TIEMPO

Según su equipo de trabajo, las entidades bancarias, para desembolsar este tipo de préstamos se basan “en que los intereses no pueden superar el 40 % del ahorro operacional y el saldo de sostenibilidad no puede superar el 60 %, escenario financiero que no es viable para la ciudad. **De hacerse, en el año 2028 se entraría en insolvencia**”.

Por eso, considera que se debe realizar **un análisis sobre la capacidad financiera de la ciudad**.

‘El proyecto sí es viable’

Ante las dudas que hay en la corporación, el director del departamento de Hacienda municipal, John Quinchúa, dio **un sí rotundo sobre la capacidad de la ciudad para pagar la deuda de 3.5 billones de pesos**.

Explicó que inicialmente se realizó una simulación del Marco Fiscal de Mediano Plazo, que permite, a partir de los ingresos corrientes del municipio, calcular el ahorro operacional.

“El ahorro operacional es coger todos los ingresos corrientes de libre destinación, es decir, básicamente, el ICA, el Impuesto de Industria y Comercio, el Impuesto Predial... y otros rubros de libre destinación. Esos son los ingresos tributarios, y también tenemos otra cosa que se llama ingresos no tributarios. **Allí tenemos los intereses y sanciones**, y tenemos otros. En total, tenemos unos ingresos corrientes de libre destinación, que para el año 2035 son 1,8 billones, después en el 2026, 1,9 billones, y así sucesivamente vamos proyectando esos ingresos corrientes. A ello, uno le resta el funcionamiento, o sea, todo lo que necesita, **las cosas básicas que necesita la Alcaldía para funcionar, entre ellas, la nómina de la gente que trabaja en la Alcaldía**. Después de restar el funcionamiento, ¿qué queda pendiente? La inversión y el servicio

de la deuda. Entonces, eso que conocemos como ahorro operacional es lo que queda libre de ingresos corrientes para poder pagar la deuda y para poder invertir, explica el funcionario.

Argumenta que cuando se hace este tipo de simulación, estos flujos de la deuda, en los 14 años que tienen proyectado pagarla, “uno analiza los números y concluye que sí se puede pagar la deuda”.

“Con el ahorro operacional se pueden pagar las cuotas de intereses y se puede pagar el saldo de capital, y **queda un remanente, que es lo que conocemos como el flujo de caja remanente, que es lo que queda para invertir en otros asuntos**”, precisa.

Además, indicó que esta proyección está soportada bajo un marco legal que es la Ley 358 del año 1997 y la Ley 2155 del año 2022. “Esas dos leyes definen de manera muy clara cómo entendemos la capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales”, anota.

(También lea: [Video: con mariachi y juegos pirotécnicos despidieron a alias 'Vapor', cabecilla financiero de las disidencias en Cauca](#))

En cuanto a las variaciones de los intereses, explicó: “Estamos proyectando un cupo de endeudamiento de 3,5 billones, entonces, en el año 2024 estamos pagando unos intereses de 175 mil millones de pesos; en el año 2022, 162 mil millones; en el año 2026, 226 mil millones, y la deuda está en la amortización de capital, pues es inferior en estos primeros años”.

Agregó que este año hicieron algo que se conoce como reperfilamiento u operación de manejo de la deuda, que sirve para “**liberar el flujo de caja, pero en años posteriores, pues ya se inicia a amortizar la deuda, y eso es hacer abonos al capital**”.

En cuanto al proyecto, destacó que es una apuesta ambiciosa para la ciudad.

“Cali nunca en su historia había hecho una propuesta de esta magnitud y es una propuesta bastante ambiciosa que lo que busca es darle un salto significativo a la ciudad en materia de inversión en infraestructura, obras civiles, que de hecho, pues eso es inversión social, no en la medida que la ciudad pueda generar más inversión en esas obras civiles y en **inversión en formación bruta de capital vivo**, pues eso se va a traducir también en un mejor posicionamiento de la ciudad en el índice de desempeño fiscal del DNP”, expresa el director de Hacienda municipal.

Piden un mayor estudio

Para el analista político y consultor, Mauricio Mejía, el proyecto de la Administración caleña no cuenta con bases sólidas, **teniendo en cuenta los antecedentes financieros de la Alcaldía en curso**.

“El manejo financiero de la Administración ha sido caótico, debido a que han manejado el tema con mucha imprecisión y sin mucha técnica en la Hacienda pública. Por ejemplo, el Tribunal le tumba una serie de decretos de **traslados presupuestales**, y resulta que apenas está acomodando el presupuesto del 2024, cuando ya se va a acabar, y el del 2025 está encima”, asegura.

Considera que la primera discusión que se debe dar es si la ciudad es capaz de resistir la carga financiera de un empréstito de este tipo:

“Después de que se sepa que efectivamente el municipio sí puede con los **3.5 billones** y que van a quedar unos remanentes allí para que los próximos alcaldes puedan también invertir, porque tú no puedes dejar amarradas por 14 años las rentas de una municipalidad. Hay que dejarle a los otros que vienen. ¿Qué hará el próximo alcalde? ¿Seguir las obras a él? Esa es la gran discusión”.

(Además: [¿Qué hay detrás del hallazgo del cuerpo desmembrado y guardado bolsas en un puente del Valle del Cauca?](#))

Otro punto que considera se debe tener en cuenta para la aprobación del empréstito es el trámite ante el Ministerio de Hacienda.

“Y es que es que tú sales de pronto con el proyecto, con el acuerdo aprobado, pero no lo puedes poner en vigencia porque tienes que ir al Ministerio de Hacienda, a Crédito Público para que te registren esa deuda, que hace parte de la deuda del Estado, y allá te meten unos filtros y así como te pueden aprobar, también le pueden decir ‘no, maestro, usted hizo aprobar eso, **pero resulta que nosotros acá también estudiamos toda la parte financiera** suya y usted no puede sino con 600 mil millones de pesos o con un billón’. Hay un señor que se llama José Roberto Acosta, que es el director de Crédito Público en Colombia. Y esa es la dependencia clave, allá llegan todos los acuerdos y todas las ordenanzas”, comenta.

‘Ante la duda...’

Para el analista Diego Arias, el panorama del empréstito no parece estar muy claro, considera que para este tipo de apuestas debe tener sólidos estudios.

“No parece estar claro, más allá de cualquier duda, si la ciudad tiene o no una capacidad de endeudamiento para cubrir un empréstito de ese monto...y como dice el refrán: ‘ante la duda, abstente’”, comenta Arias.

Sostiene que la capital del Valle del Cauca “necesita recursos para impulsar proyectos estratégicos pero la **alternativa podría ser un endeudamiento sustancialmente menor** y que priorice los proyectos que tienen más potencial transformador y una clarísima vocación social y de beneficio realmente colectivo”.

RELACIONADOS | CALI | EMPRÉSTITO | POLÉMICA | CONCEJO DE CALI

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



JOSÉ ANTONIO MINOTA HURTADO

Periodista

22 de noviembre 2024, 10:15 P.M.

Actualizado:22.11.2024 22:15



Comentar



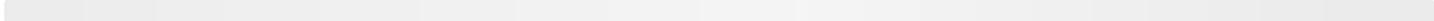
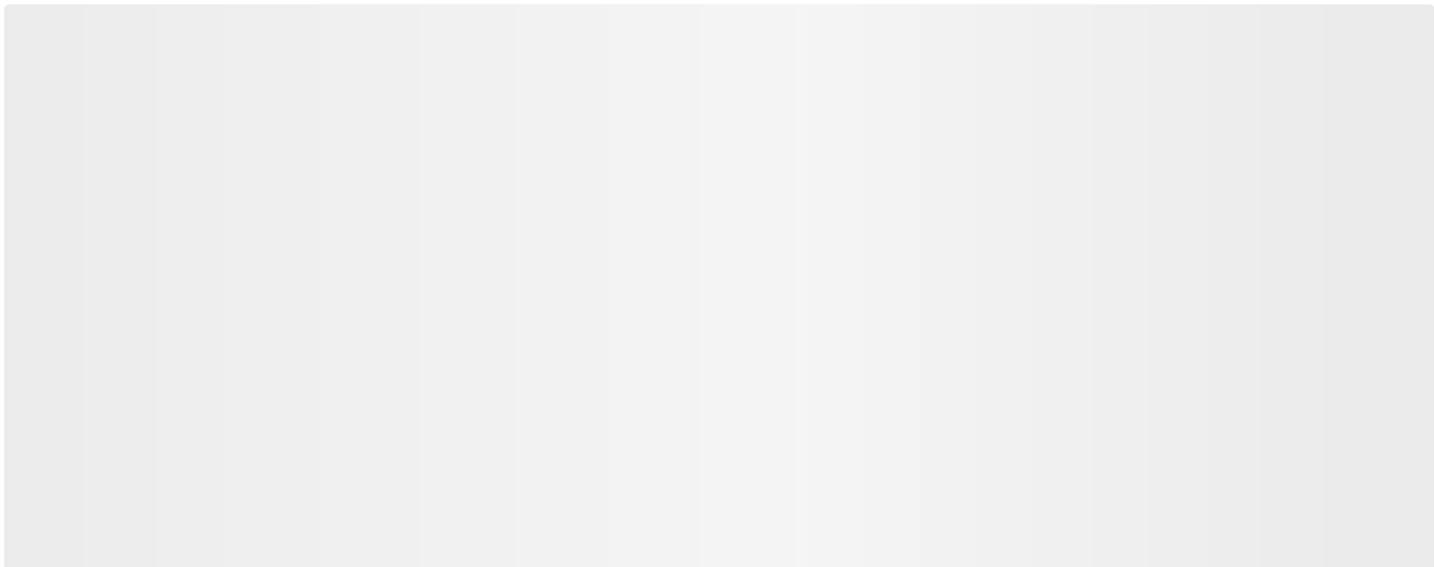
Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.

